



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: CLÍNICA MÉDICA, QUIRÚRGICA, PEDIÁTRICA, OBSTÉTRICA

Tipología: PRÁCTICAS EXTERNAS

Grado: 332 - GRADO EN MEDICINA (CR)

Centro: 9 - FACULTAD DE MEDICINA DE CIUDAD REAL

Curso: 6

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <https://www.uclm.es/ciudad-real/medicina>

Código: 34338

Créditos ECTS: 42

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 20

Duración: AN

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: N

Bilingüe: N

| Profesor: MARIA DEL CARMEN ALVAREZ GALAN - Grupo(s): 20 | | | | |
|---|-------------------------------|------------------|------------------------------|--------------------|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | Carmen.Alvarez@uclm.es | |
| Profesor: INMACULADA BALLESTEROS YAÑEZ - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Facultad de Medicina/2.20/Decanato | QUÍMICA INORG., ORG., Y BIOQ. | 926926 052244 | inmaculada.byanez@uclm.es | |
| Profesor: JUAN PABLO CABELLO DE LA ROSA - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | JuanP.Cabello@uclm.es | |
| Profesor: JOSE LUIS FORTES ÁLVAREZ - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | JoseLuis.Fortes@uclm.es | |
| Profesor: JESÚS GABRIEL GARCÍA SCHIEVER - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | JesusG.Garcia@uclm.es | |
| Profesor: JUAN AMBROSIO GONZÁLEZ PINILLA - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | Juan.Gonzalez@uclm.es | |
| Profesor: FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GASCA - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | FJavier.Gonzalez@uclm.es | |
| Profesor: CÉSAR LOZANO SUÁREZ - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | Profesor.CLozano@uclm.es | |
| Profesor: MARIA DEL MAR MARTÍNEZ LAO - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | MariaMar.Martinez@uclm.es | |
| Profesor: MARIA ANTONIA MONTERO GASPAS - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | MariaAntonia.Montero@uclm.es | |
| Profesor: VICTORIA EUGENIA MUÑOZ MARTÍNEZ - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | Victoria.Munoz@uclm.es | |
| Profesor: ZAIRA NAVALÓN BONAL - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | Zaira.NavalonBonald@uclm.es | |
| Profesor: ENRIQUE PALOMO ATANCE - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | Enrique.Palomo@uclm.es | |
| Profesor: JULIA PAREJA GRANDE - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | Julia.Pareja@uclm.es | |
| Profesor: JUAN RAMON PEINADO MENA - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Aulario Polivalente /205 | CIENCIAS MÉDICAS | 926295300/6836 | juanramon.peinado@uclm.es | |
| Profesor: DANIEL SALAS BRAVO - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | Daniel.Salas@uclm.es | |
| Profesor: ANTONIO SANCHEZ MUÑOZ - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | Antonio.SanchezMunoz@uclm.es | |
| Profesor: ESTEFANIA SEGURA ESCOBAR - Grupo(s): 20 | | | | |

| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
|--|------------------|----------|--------------------------|--------------------|
| | CIENCIAS MÉDICAS | | Estefania.Segura@uclm.es | |
| Profesor: GRACY ESPERANZA ZAMBRANO GRANELLA - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | Gracy.Zambrano@uclm.es | |

2. REQUISITOS PREVIOS

Para poder matricularse del Rotatorio Clínico, NO hay que tener pendientes de superar más de 12 créditos de los cursos anteriores.

Para poder **superar** esta asignatura es necesario haber superado las siguientes asignaturas: Comunicación Asistencial y Bioética, Patologías del Sistema Cardiovascular, Patologías del Sistema Respiratorio, Hematología y Oncología, Patologías del Sistema Digestivo, Patologías del Sistema Nervioso, Enfermedades por Agentes Externos. Infecciones intoxicaciones, Patologías del Aparato Locomotor y Urgencias, Medicina de Familia, Semiología, Obstetricia y Ginecología, Pediatría y Neonatología y Psiquiatría.

Para poderse matricular en esta asignatura, el máximo de ECTS pendientes debe ser 12.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Plan de Estudios del Grado de Medicina se adapta a los requisitos establecidos en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (B. O. E. del 30 de Octubre de 2007), en la Orden ECI/332/2008, de 13 de febrero (B. O. E. del 15 de febrero de 2008) y en los acuerdos adoptados por la Comisión de Título de Medicina de 28 de Mayo de 2008 y 30 de Junio de 2008.

El título de Graduado en Medicina consta, según la legislación vigente, de 360 ECTS repartidos a lo largo de 6 cursos académicos y estructurados en al menos 5 módulos, con competencias definidas, al ser la profesión de médico una profesión regulada. Los cinco módulos de materias comunes están definidos por el contenido de las materias que incluyen materias obligatorias para el Título de Graduado en Medicina. El sexto módulo se ha definido atendiendo al carácter optativo de las materias que lo integran. En los dos primeros años de la titulación se imparten las materias preclínicas básicas necesarias (Módulos 1 y 2) que proporcionarán a los estudiantes los elementos necesarios para la fundamentación del conocimiento clínico y de las habilidades médicas que adquirirán posteriormente (módulos 3, 4, 5 y 6), fomentando la inserción temprana de los estudiantes en los centros de salud.

La asignatura Clínica médica, quirúrgica, pediátrica, obstétrica se encuadra en el Módulo V - "Estancias tuteladas y Trabajo Fin de Grado", dentro de la Materia M5.1 titulada "Rotatorio Clínico", siendo una Asignatura de Formación Obligatoria. La asignatura está orientada a la adquisición de las competencias definidas en el Módulo V, según indica la Memoria aprobada por ANECA para el Grado de Medicina por esta Universidad.

Las competencias y resultados del aprendizaje propios de este módulo V son la incorporación los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría, Geriatria, Medicina Familiar y Comunitaria y la adquisición de habilidades de exposición y comunicación oral y/o escrita.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|--|
| 5.1 | Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas. |
| CT02 | Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). |
| CT03 | Una correcta comunicación oral y escrita. |
| CT04 | Compromiso ético y deontología profesional. |
| G01 | Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. los principios |
| G02 | Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional. |
| G03 | Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. |
| G04 | Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. |
| G05 | Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. |
| G06 | Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. |
| G08 | Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones. |
| G09 | Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano. |
| G10 | Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad. |
| G11 | Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social. |
| G12 | Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia |

| | |
|-----|--|
| | científica disponible. |
| G13 | Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. |
| G14 | Realizar un examen físico y una valoración mental. |
| G15 | Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada. |
| G16 | Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata. |
| G17 | Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica. |
| G18 | Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal. |
| G19 | Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. |
| G20 | Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario. |
| G23 | Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. |
| G24 | Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. |
| G31 | Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. |
| G32 | Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. |
| G33 | Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aprender a diseñar y organizar el trabajo. Adquirir hábitos de constancia en el estudio.

Adquisición de habilidades de exposición y comunicación oral y/o escrita.

Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría, Geriátrica, Medicina Familiar y Comunitaria y otras áreas clínicas.

Resultados adicionales

Se ha diseñado un rotatorio clínico distribuido en 16 grupos de 3 ó 4 alumnos.

Cada especialidad ha especificado las seis patologías más prevalentes y ha desarrollado los objetivos a alcanzar por el alumno durante su rotación.

A cada alumno se le asignará uno o dos dos casos clínicos de cada servicio, de tal forma que las seis patologías se distribuyen entre los tres alumnos de cada grupo.

El alumno describirá de forma exhaustiva los casos clínicos.

En el caso se patologías médicas: anamnesis, exploración física completa, pruebas complementarias, diagnóstico diferencial tratamiento.

Igualmente, en patologías quirúrgicas detallará toda la actividad realizada en los procedimientos quirúrgicos, habilidades técnicas, y evolución del paciente.

Describirá el tipo de Sesión: Servicio, Residentes, Hospital.

El alumno explicará el tipo de participación en la Sesión, como oyente, si realizó preguntas o presentó algún caso.

Realizará comentarios sobre las visitas clínicas: impresión general, participación en solicitud de pruebas e información a familiares.

ASISTENCIA A GUARDIAS:

- El alumno realizará cuatro guardias en horario de 15:00-21:00

- Registrará en el portafolio sus comentarios a la actividad desarrollada, casos clínicos, utilidad para autoaprendizaje, y valoración de la actividad docente.

DETECCIÓN DE NECESIDADES DE AUTOAPRENDIZAJE:

El alumno y el tutor analizarán conjuntamente los casos clínicos, determinando:

1. Puntos fuertes formativos del alumno.
2. Necesidades de mejora.
3. Planes de actuación para superar el déficit formativo detectado.

Servicio/unidad Desarrollo de la actividad

Cardiología

- Todos los alumnos participarán en las Sesiones Clínicas del Servicio.

- El rotatorio se completará en la planta de hospitalización

- Cada alumno, realizará un día de Guardia cada dos semanas en Servicio de Urgencias, en el horario de 15:00-21:00

- El alumno expondrá dos casos clínicos en formato PPT, con su correspondiente búsqueda bibliográfica.

- Al final del rotatorio el alumno presentará cumplimentado el cuaderno del rotatorio, con los anexos debidamente cumplimentados.

Neurología

- Todos los alumnos participarán en las Sesiones Clínicas del Servicio.

- Cada alumno rotará dos días de trabajo por consulta y tres por la planta (hospitalización, interconsultas, hospital de día y urgencias).

- Asistir y colaborar en la atención a los pacientes ingresados (historia clínica, exploración, orientación diagnóstica y terapéutica y pruebas complementarias).

- Practicar, también en la medida de lo posible, habilidades técnicas (punción lumbar) en los pacientes, bajo la supervisión de los profesores.

- El alumno expondrá un caso clínico en formato PPT, con su correspondiente búsqueda bibliográfica.

- Al final del rotatorio el alumno presentará cumplimentado el cuaderno del rotatorio, con los anexos debidamente cumplimentados.

Digestivo

- La rotación del alumno es de una semana (5 días):

o 2 días en planta de hospitalización (consecutivos)

o 2 días en consulta general

o 1 día para exposición y discusión de las patologías más frecuentes que se exponen más abajo.

- A primera hora (8:15 a 9:00) el alumno asistirá a las sesiones del servicio/hospital.

- Cada 15 días el alumno realizará una guardia en el servicio de Urgencias del hospital, de 15:00 a 21:00 horas, donde se valorarán principalmente pacientes con enfermedades digestivas y asistirán a las exploraciones endoscópicas urgentes que se realicen.

- Para la asistencia a esta rotación, el alumno deberá llevar bata blanca y fonendoscopio. En caso de tener teléfono móvil, lo deberá tener en silencio como medida de respeto hacia los pacientes, tanto en la consulta como en el pase de planta.

- Para la exposición por parte del alumno de los temas que van a desarrollar, el servicio dispone de un PC (con programa de Office 2007) y proyector.

Medicina interna

- Todos los alumnos participarán en las Sesiones Clínicas del Servicio.

- Cada alumno rotará una semana en la planta de hospitalización.

- Cada alumno, realizará un día de guardia cada dos semanas en Servicio de Urgencias, en el horario de 15:00-21:00 horas.

- El alumno expondrá dos casos clínicos en formato PPT, con su correspondiente búsqueda bibliográfica el último día de cada semana de rotatorio.

- Al final del rotatorio el alumno presentará cumplimentado el cuaderno del rotatorio, con los anexos debidamente cumplimentados.

Cirugía general

- Todos los alumnos participarán en las Sesiones Clínicas del Servicio.

- Cada alumno rotará por quirófano, planta de hospitalización y consulta.

- Cada alumno realizará un día de guardia comenzando a las 8 de la mañana y finalizando a las 21 horas (la dinámica propia del Servicio así lo aconseja pues el horario del Cirujano de guardia es de 8 en punto de la mañana hasta las 8 del día siguiente)

- El alumno expondrá dos casos clínicos en formato PPT, con su correspondiente búsqueda bibliográfica.

- Al final del rotatorio el alumno presentará cumplimentado el cuaderno del rotatorio, con los anexos debidamente cumplimentados.

Traumatología

- Todos los alumnos participarán en las Sesiones Clínicas del Servicio.

- Cada alumno rotará un día de trabajo por el quirófano, otro por la planta de Traumatología, y tres por las consultas.

- Cada alumno, hará un día de Guardia de Traumatología de 15:00-21:00.

- El alumno expondrá dos casos clínicos en formato PPT, con su correspondiente búsqueda bibliográfica.

- Al final del rotatorio el alumno presentará cumplimentado el cuaderno del rotatorio, con los anexos debidamente cumplimentados.

Ginecología

- Todos los alumnos participarán en las Sesiones Clínicas del Servicio.

- Cada alumno, hará un día de Guardia de Ginecología de 15:00-21:00.

- El alumno expondrá dos casos clínicos en formato PPT, con su correspondiente búsqueda bibliográfica.

- Al final del rotatorio el alumno presentará cumplimentado el cuaderno del rotatorio, con los anexos debidamente cumplimentados.

Pediatría

- Todos los alumnos participarán en las Sesiones Clínicas del Servicio.

- Cada alumno rotará 1 semana por planta de Pediatría y 1 semana por Unidad de Neonatología.

- Cada alumno, realizará un día de Guardia en el Servicio de Urgencias Pediátricas, en el horario de 15:00-21:00

- El alumno expondrá dos casos clínicos en formato PPT, con su correspondiente búsqueda bibliográfica.

- Al final del rotatorio el alumno presentará cumplimentado el cuaderno del rotatorio, con los anexos debidamente cumplimentados.

Psiquiatría

- Todos los alumnos participarán en las Sesiones Clínicas del Servicio.

- Cada alumno rotará una semana por la sección de adultos y otra por la de infanto-juvenil.

- Cada alumno realizará un día cada semana de Guardia de Psiquiatría en horario de 15:00-21:00

- El alumno expondrá cuatro casos clínicos en formato PPT, con su correspondiente búsqueda bibliográfica, específicamente dos casos de pacientes adultos y dos de pacientes infantiles.

- Al final del rotatorio el alumno presentará cumplimentado el cuaderno del rotatorio, con los anexos debidamente cumplimentados

Medicina de Familia

- Todos los alumnos participarán en las Sesiones Clínicas del Centro de Salud.

- Cada alumno, realizará un día de Guardia cada dos semanas en Servicio de Urgencias, en el horario de 15:00-21:00

- El alumno expondrá dos casos clínicos en formato PPT, con su correspondiente búsqueda bibliográfica.

- Al final del rotatorio el alumno presentará cumplimentado el cuaderno del rotatorio, con los anexos debidamente cumplimentados.

Urgencias

Cada alumno realizará un día de Guardia en el horario de 15:00-21:00.

6. TEMARIO

Tema 1: El temario y contenidos engloban los impartidos en las asignaturas clínicas de 3º a 5º curso.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Los objetivos específicos a alcanzar por parte del alumnado en este rotatorio clínico enfocado a la práctica clínica real son:

| Servicio/unidad | Objetivos | Patologías más frecuentes o motivos de consulta |
|-----------------|---|---|
| Cardiología | <ul style="list-style-type: none">- Obtener una adecuada historia clínica, así como para la realización de una exploración general y específica cardiovascular. Adquirir una metodología diagnóstica específica del aparato cardiovascular.- Adquirir conocimientos teóricos y prácticos de las enfermedades del sistema cardiovascular y familiarizarse con la realización e interpretación de las pruebas complementarias diagnósticas y terapéuticas más habituales.- Tener un entrenamiento suficiente para saber resolver (diagnosticar y tratar) los problemas cardiológicos agudos.- Adquirir capacitación para asumir en el futuro la responsabilidad en la atención de los pacientes tanto en lo que se refiere a la esfera clínica como en lo que concierne a la relación médico-enfermo | <ol style="list-style-type: none">1. Infarto agudo de miocardio con elevación del segmento ST.2. Síndrome coronario agudo sin elevación del segmento ST3. Insuficiencia cardíaca descompensada.4. Valvulopatías/pericardio5. Taquiarritmias6. Bradiarritmias |

| | | |
|------------------|---|--|
| Neurología | <ul style="list-style-type: none"> - Obtener una adecuada historia clínica, así como para la realización de una exploración general y neurológica. Es fundamental la adquisición de la metodología diagnóstica. - Adquirir conocimientos teóricos y prácticos de las enfermedades del Sistema Nervioso y familiarizarse con la realización e interpretación de las pruebas paraclínicas, siendo capaz de realizar por si mismos las más habituales. - Entrenamiento suficiente para saber resolver (diagnosticar y tratar) los problemas neurológicos agudos. - Adquirir capacitación para asumir en el futuro la responsabilidad en la atención de los pacientes tanto en lo que se refiere a la esfera meramente clínica como en lo que concierne a la relación médico-enfermo. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Cefaleas. 2. Demencia/Enfermedad de Parkinson. 3. Esclerosis Múltiple. 4. Epilepsia. 5. Patología vascular cerebral. |
| Digestivo | <ul style="list-style-type: none"> - Conocer de una forma general pero estructurada la patología digestiva, referido a aquellas enfermedades más prevalentes en planta de hospitalización y en consultas generales. - Diferenciar los diferentes síndromes digestivos, para adecuar la petición de pruebas diagnósticas, sin perder la globalidad del paciente. - Aplicar algoritmos diagnósticos de una forma realista, conociendo el aporte de las diferentes pruebas para alcanzar un diagnóstico de certeza. - Entender la complejidad que en ocasiones tiene la sintomatología digestiva y su diagnóstico diferencial con patologías de otros sistemas como el ginecológico, urológico, osteomuscular o incluso psiquiátrico. - Conocer la frecuencia de la patología funcional digestiva, sus criterios diagnósticos, su carácter fluctuante y la trascendencia que tiene para los pacientes que la padecen. - Identificar los síntomas de alarma de la patología digestiva para saber priorizar a los pacientes. <p>Conocer las diferentes opciones terapéuticas de las enfermedades digestivas para aplicarlas de una forma razonada y multidisciplinar, teniendo en cuenta el riesgo/beneficio y las comorbilidades de los pacientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Familiarizarse con el manejo a largo plazo de las patologías funcionales crónicas digestivas y de la cirrosis hepática, sin perder de vista la globalidad del paciente. <p>Conocer la repercusión que tiene el diagnóstico de cáncer de colon en los familiares del paciente, desde el punto de vista de la medicina preventiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entender la importancia de la endoscopia digestiva y la ecografía abdominal como pruebas básicas tanto en patología aguda como crónica. - Desarrollar la relación médico-paciente, haciendo hincapié en el respeto y derecho a la intimidad de los pacientes. - Mejorar la comunicación médico-paciente, tanto en el desarrollo de la historia clínica como en la valoración diagnóstica, de las exploraciones complementarias realizadas y el tratamiento recomendado. - Aprender a exponer oralmente un caso clínico o un tema desarrollado. | <p>PLANTA DE HOSPITALIZACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Patología biliopancreática: colecistitis aguda, pancreatitis aguda, colangitis aguda. 2. Hemorragia digestiva alta. 3. Cirrosis hepática descompensada: ascitis, encefalopatía hepática. <p>CONSULTAS EXTERNAS GENERALES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. ERGE y dispepsia no investigada. 5. Síndrome del intestino irritable vs cáncer de colon: diagnóstico y despistaje en familiares de pacientes con cáncer colorrectal. 6. Rectorragia de características distales: hemorroides, fisura. Diagnóstico y tratamiento. |
| Medicina interna | <ul style="list-style-type: none"> -Realizar una historia clínica completa, con recogida de todos los antecedentes, anamnesis y exploración sistemática. -Interpretar las pruebas clínicas más habituales (analítica, cultivo, radiografía, y electrocardiograma). -Ser capaz se establecer un diagnóstico diferencial entre las patologías más frecuentes. -Plantear un tratamiento adecuado al diagnóstico realizado. -Desarrollar una correcta comunicación tanto con el paciente y familia como con el equipo de trabajo. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Anemia en estudio. 2. Enfermedades pulmonares. 3. Enfermedad tromboembólica. 4. Insuficiencia cardiaca. 5. Síndrome febril. 6. Paciente pluripatológico (enfermos en los que coincidan varias patologías crónicas). |
| | <ul style="list-style-type: none"> - Conocer la estructura y funcionamiento del Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo del HGUCR y participar en la inmersión y dinámica de trabajo de dicho Servicio. - Hacer una correcta historia clínica enfocada hacia el paciente | <ol style="list-style-type: none"> 1. Cirugía Colorrectal. 2. Cirugía de la Obesidad Mórbida y del Sistema Endocrino. |

| | | |
|-----------------|---|---|
| Cirugía general | <p>quirúrgico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de una correcta exploración del paciente quirúrgico que fundamente la toma de decisiones tanto médicas como quirúrgicas. - Conocer en el seno de los procesos más prevalentes las diferentes opciones terapéuticas y la técnica quirúrgica a realizar. | <ol style="list-style-type: none"> 3. Cirugía Hepatobiliopancreática. 4. Cirugía Esofagogástrica. 5. Cirugía de la Mama. 6. Cirugía de la Pared Abdominal. |
| Traumatología | <ul style="list-style-type: none"> - Realizar de manera adecuada una anamnesis y exploración física dirigida del paciente Traumatológico. - Manejar la incertidumbre diagnóstica y terapéutica propia de los procesos Traumatológicos y Ortopédicos. - Formular y negociar el plan terapéutico individual en el proceso de toma de decisiones. - Conocer la estructura y funcionamiento del Servicio de Traumatología donde ha realizado las practicas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Fracturas. 2. Esguinces y luxaciones. 3. Infecciones óseas y articulares. 4. Artropatía degenerativa. 5. Tendinopatías y lesiones meniscales. 6. Heridas y Lesiones tendinosas. |
| Ginecología | <ul style="list-style-type: none"> - Obtener una adecuada historia clínica, así como para la realización de una exploración general y específica ginecológica. - Adquirir una metodología diagnóstica específica de ginecología. - Adquirir conocimientos teóricos y prácticos de las enfermedades ginecológicas y familiarizarse con la realización e interpretación de las pruebas complementarias diagnósticas y terapéuticas más habituales. - Tener un entrenamiento suficiente para saber resolver (diagnosticar y tratar) los problemas ginecológicos agudos. - Adquirir capacitación para asumir en el futuro la responsabilidad en la atención de los pacientes tanto en lo que se refiere a la esfera clínica como en lo que concierne a la relación médico-enfermo | <ol style="list-style-type: none"> 1. Atención básica al parto y puerperio normales 2. Pautas de cribado del cáncer de cuello uterino 3. Enfoque diagnóstico y terapéutico de las vaginitis y vaginosis. 4. Metrorragias, diagnóstico de las principales causas y aproximación terapéutica. 5. Amenorreas, ovario poliquístico y menopausia. Abordaje diagnóstico y terapéutico básico. 6. Atención anticonceptiva básica. |
| Pediatría | <ul style="list-style-type: none"> - Tener los conocimientos y habilidades para orientar adecuadamente las principales enfermedades de la infancia y adolescencia, así como para prevenir aquellas susceptibles de serlo. - Será capaz de establecer las medidas necesarias para facilitar el adecuado crecimiento y desarrollo, y, en general de cuantas promuevan el bienestar físico, psicológico y social del niño y adolescente. - Identificar y conocer la situación de crecimiento y desarrollo normal y patológico del niño en las diferentes edades pediátricas. - Conocer los requerimientos alimentarios y nutricionales en cada uno de los periodos pediátricos. - Conocer las características del niño sano y de las enfermedades pediátricas. - Familiarizar al alumno con las particularidades de la entrevista médico-paciente pediátrico e historia clínica. - Conocer las principales técnicas exploratorias, diagnósticas y analíticas en la edad pediátrica. - Conocer los principios básicos de medicación en patología infantil. - Conocer los principales medios de prevención de patología infantil. | <p>PLANTA DE PEDIATRÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Infección de orina 2. Neumonía adquirida en la comunidad 3. Bronquiolitis 4. Fiebre sin foco 5. Crisis de broncoespasmo aguda 6. Convulsión <p>UNIDAD DE NEONATOLOGÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Riesgo infeccioso del recién nacido 2. Ictericia neonatal 3. Distres respiratorio del recién nacido 4. Prematuridad 5. Hipoglucemia neonatal 6. Intolerancia digestiva del recién nacido |
| Psiquiatría | <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para la obtención de una adecuada historia clínica, así como para la realización de una exploración física y psicopatológica. - Adquirir conocimientos teóricos y prácticos de las enfermedades psiquiátricas que permitan un diagnóstico, al menos sindrómico, manejando la incertidumbre diagnóstica y terapéutica de los procesos psiquiátricos. - Familiarizarse con las exploraciones complementarias más frecuentes en Psiquiatría, tanto orgánicas como psicológicas. - Capacidad para resolver los problemas psiquiátricos agudos. - Formular un plan terapéutico individualizado, manejando no sólo el tratamiento farmacológico sino también las indicaciones de tratamiento psicoterapéutico y los dispositivos más adecuados para llevarlo a cabo. - Adquirir capacitación para la atención al paciente psiquiátrico en su faceta clínica y en la relación médico-paciente, conociendo las singularidades en su manejo. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Trastornos psicóticos 2. Trastornos afectivos 3. Trastornos de ansiedad y otros trastornos neuróticos 4. Trastornos de personalidad 5. Trastornos de la conducta alimentaria 6. Trastornos de inicio en la infancia y adolescencia |

| | | |
|---------------------|--|--|
| Medicina de Familia | <ul style="list-style-type: none"> - Realizar de manera adecuada una anamnesis, exploración física y exploraciones complementarias dirigidas del paciente. - Manejar la incertidumbre diagnóstica y terapéutica propia de la atención primaria. - Formular y negociar el plan terapéutico individual en el proceso de toma de decisiones (farmacológico, no farmacológico y derivaciones). - Identificar el pronóstico y seguimiento así como las actuaciones preventivas o de educación sanitaria derivadas del motivo de consulta. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Dolor de garganta 2. Otagia 3. Tos 4. Mareo y vértigo 5. Cefalea 6. Ansiedad |
| Urgencias | <ul style="list-style-type: none"> - Realizar una adecuada anamnesis y exploración física dirigida en el paciente urgente. - Solicitud racional de recursos (pruebas complementarias) para llegar al diagnóstico del paciente. - Conocer los principales fármacos de utilización en urgencias. - Conocer el manejo inicial de los principales síndromes de consulta en urgencias. - Aprender a discriminar entre las patologías realmente urgentes que requieren asistencia inmediata y aquellas que puede demorarse su atención. - Aprender a establecer una buena relación médico paciente así como de la importancia de la información a los familiares en las situaciones de consulta urgente. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Dolor torácico 2. Disnea 3. Dolor abdominal 4. Síncope 5. Alteración del nivel de conciencia 6. Fiebre |

| 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA | | | | | | | |
|---|------------------------|---|---|-------------|----|----|---|
| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
| Prácticas externas [PRESENCIAL] | Combinación de métodos | 5.1 | 20 | 500 | S | S | Prácticas clínicas en HGUCR y Centros de salud de Ciudad Real y Miguelurra. |
| Pruebas de progreso [PRESENCIAL] | | | 1 | 25 | S | S | Exposición portafolios |
| Elaboración de un portafolio [AUTÓNOMA] | Combinación de métodos | | 20 | 500 | S | S | |
| Prueba final [PRESENCIAL] | Otra metodología | | 0.5 | 12.5 | S | S | ECOE |
| Prueba final [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | | 0.5 | 12.5 | S | S | Examen PEM final |
| Total: | | | 42 | 1050 | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 22 | | | Horas totales de trabajo presencial: 550 | | | | |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 20 | | | Horas totales de trabajo autónomo: 500 | | | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES | | | |
|---|---------------------|-------------------------|--|
| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
| Portafolio | 40.00% | 40.00% | Portafolio semanal, obligatorio obtener un 40% de la nota de cada uno, es decir, un 4 sobre 10. Si no, hay que recuperar la rotación en las fechas reservadas para ello. |
| Prueba final | 25.00% | 25.00% | ECOE presencial. Obligatorio obtener un 40% de la nota total, es decir un 4 sobre 10. |
| Prueba final | 15.00% | 15.00% | ECOE virtual. Obligatorio obtener un 40% de la nota total, es decir un 4 sobre 10. |
| Prueba final | 20.00% | 20.00% | Examen PEM final consistente en 10 PEM por cada semana. Obligatorio obtener un 40% de la nota total, es decir un 4 sobre 10. |
| Total: | 100.00% | 100.00% | |

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La asistencia a las actividades son todas obligatorias. En caso de faltar un día injustificado o más de un día aunque sea justificado, el rotatorio de esa semana deberá ser recuperado. Se deberá escribir a la Unidad de Educación Médica para el envío de justificantes y para que se asigne la fecha de recuperación.

Las asignaturas tendrán varios aspectos a valorar:

- E.C.O.E.S. (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada).
- Evaluación de práctica clínica mediante la elaboración de un Portafolio por cada servicio.

- Examen final de preguntas PEM, Preguntas de Elección Múltiple.

El alumno que no supere la asignatura tendrá la posibilidad de recuperar el examen final PEM en la convocatoria extraordinaria.

Se guardará la puntuación obtenida en las E.C.O.E. y en los portafolios durante la convocatoria extraordinaria y durante las convocatorias del curso académico siguiente, únicamente durante un curso, siempre que hayan sido superadas de forma individual.

Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El alumno tiene la posibilidad de recuperar el examen final PEM en la convocatoria extraordinaria, con un peso del 20%.

El resto de puntuación será la obtenida en las E.C.O.E. y en los portafolios durante la convocatoria ordinaria anterior.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

El alumno tiene la posibilidad de recuperar el examen final PEM en la convocatoria especial de finalización, con un peso del 20%.

El resto de puntuación será la obtenida en las E.C.O.E. y en los portafolios durante la convocatoria ordinaria anterior.

| 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL | |
|--|------------|
| No asignables a temas | |
| Horas | Suma horas |
| Tema 1 (de 1): El temario y contenidos engloban los impartidos en las asignaturas clínicas de 3º a 5º curso. | |
| Periodo temporal: Ver damero y esquema rotatorio | |

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS | | | | | | |
|----------------------------|---|-----------|-----------|------|-----|--|
| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
| | https://www.uclm.es/es/ciudad-real/medicina/Grado/justificacion/planestudios | | | | | Consultar la bibliografía actualizada en las guías docentes de las asignaturas clínicas de 3º a 5º |